



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 034

26-AGOSTO-2020

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO PROVIDENCIA
1	13-140-40-89-001-2020-00049-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAYELIS ESTHER GUZMAN AVILA	25-AGOSTO-2020	PRINCIPAL	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2	13-140-40-89-001-2018-00177-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YURIS CENITH BOLAÑO BOLAÑO Y OTRO	25-AGOSTO-2020	PRINCIPAL	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
3	13-140-40-89-001-2018-00155-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGEL GABRIEL ORTEGA CASTRO Y OTRO	25-AGOSTO-2020	PRINCIPAL	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

  
LEDY PAOLA PAUTT FIGUEROA  
Secretaria.-

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY, VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA